

PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ  
COMISIÓN DE FE Y CULTURA



# ETICA Y ECONOMIA

3

Máximo Vega Centeno  
Ismael Muñoz  
Luis Gómez Martens

PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ  
COMISIÓN DE FE Y CULTURA

# ETICA Y ECONOMIA

Máximo Vega Centeno  
Ismael Muñoz  
Luis Gómez Martens

Una colección publicada por  
la Comisión de Fe y Cultura de la  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria Cdra. 18 s/n  
Lima 32 (Perú)

© 2002 Pontificia Universidad Católica del Perú

Impresión y encuadernación:  
Impresos & Diseños S.A.C.  
Telf.: 336-5562 Fax: 336-5961

## **ÉTICA Y ECONOMÍA**

# Índice

---

Prólogo .....	7
<b>Ética y Economía (I)</b> .....	9
1. Introducción .....	9
2. Los agentes individuales y los comportamientos .....	11
3. Los responsables sociales y el bienestar .....	13
<b>Ética y Economía (II)</b> .....	17
1. El valor de la vida humana y la «Decisión de Zelma» .....	18
2. Keynes y los códigos morales en la economía .....	21
3. Enfoque ético y enfoque técnico en economía .....	24
4. Una demanda ética .....	30
Ética en la administración y la contabilidad .....	31

## *PRÓLOGO*

Esta colección de folletos es una publicación de la Comisión de Fe y Cultura de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Dicha Comisión es un órgano asesor del Rectorado, cuya misión es, según el acta fundacional, «analizar los problemas de fe y cultura a la luz del Magisterio de la Iglesia, especialmente el más reciente, con el fin de exponerlos correctamente y de aportar a su solución». Está integrada por un profesor de cada uno de los Departamentos Académicos, a fin de promover un análisis realmente interdisciplinar.

Nuestra reflexión sobre las relaciones entre la Fe y la Cultura está inspirada en el mensaje que, el 15 de mayo de 1988 durante su segunda visita al Perú, dirigió Juan Pablo II a los hombres de la cultura y de la empresa. Para el Papa, la cultura tiene un triple sentido, el modo de ser colectivo, el mundo del pensamiento, la técnica y el arte y el humanismo integral, y los tres pueden ser, de alguna manera, iluminados por la fe. Nuestro modo de ser colectivo, como lo señala nuestra Constitución, cuando proclama que «dentro de un régimen de independencia y autonomía el Estado reconoce a la Iglesia Católica como elemento importante de la formación histórica, cultural y moral del Perú», debe seguir siendo iluminado por los valores cristianos nuestro mundo del pensamiento, de la técnica y del arte, que encuentran un lugar privilegiado en nuestra Universidad,

deben ayudar al recto planteamiento y a la solución de los problemas de los peruanos, sin olvidar el sentido trascendente de la vida; y nuestro humanismo debe ser realmente integral, estando al servicio de todo el hombre y de todos los hombres.

Estos folletos recogen, unas veces, la reflexión personal de maestros de nuestro claustro, como un modo de continuar la tarea que la Universidad les dio, al confiarles la enseñanza y formación integral de los estudiantes, y otras veces, los debates promovidos por la misma Comisión de Fe y Cultura sobre problemas actuales del país y sobre los cuales deben ir formándose una recta opinión, no sólo los estudiantes, sino también todos los miembros de la comunidad universitaria. La Comisión, así como los autores de los folletos y los participantes en los debates, esperan que este esfuerzo no sea inútil y que ayude al descubrimiento de la verdad que nos hace realmente libres.

# ETICA Y ECONOMIA (I)

Máximo Vega Centeno  
Escuela de Graduados  
Pontificia Universidad Católica del Perú

## 1. Introducción

Cuando nos referimos a la *economía* o cuando manifestamos preocupaciones por la *economía* podemos, en el fondo, evocar dos cuestiones que son igualmente importantes pero que vale la pena distinguir.

La primera es que toda persona, por su vocación de ente activo y de relación, así como en el ejercicio de su libertad, participa en lo que comunmente se define como la «producción y distribución de bienes». Esto último no es otra cosa que la actividad social o simplemente la economía. En este sentido, toda persona tiene alguna **experiencia económica**, sea como agente en la producción, en el intercambio o, inevitablemente, como consumidor o usuario de bienes. Ahora bien, esta participación implica decisiones y acciones que, como toda acción o decisión humana, son susceptibles de crítica, de juicio sobre su legitimidad o corrección, es decir, de un juicio moral. Por eso, la experiencia económica, que es desafío común a todos en una sociedad, plantea interrogantes éticas a las personas y al conjunto de la sociedad.

Por otra parte, la experiencia económica es susceptible de elaboración sistemática y ello origina la disciplina científica que se llamó inicialmente Economía Política y que actualmente se conoce como la Economía, simplemente. Se trata de una **reflexión a partir de la experiencia**, de una búsqueda de generalizaciones, de respuesta a interrogantes permanentes, de investigación sobre las causas de fenómenos específicos y, en fin, de creación de capacidades, de previsión, de regulación y de orientación del curso de la actividad económica de la sociedad. Esta vez aparece un requerimiento de competencia profesional, es decir de uso de conceptos y de instrumentos de análisis. Aparece también una grave responsabilidad social de influir o de orientar la actividad social y de crear condiciones para una participación equitativa para todos.

Para un economista se trata de ayudar a formar opinión, de decidir proyectos o de orientar líneas de acción en función de objetivos sociales y, por tanto, se afronta el riesgo de acertar o errar; de servir a la sociedad o de utilizarla; de perseguir objetivos elevados y legítimos o de tergiversarlos y de medrar con ellos. En otras palabras, de satisfacer exigencias éticas de justicia, de libertad efectiva y del logro del bienestar humano o bien de distorsionarlas o de traicionarlas. Por lo mismo, la Economía entendida como disciplina científica o como quehacer profesional está relacionada y está siempre sometida a juicio ético.

La experiencia económica es fuente de **sabiduría práctica**, mientras que la disciplina económica es más bien, fuente de **sabiduría teórica** que puede y que debe orientar a la primera. Sin embargo, ambas están sujetas a un juicio moral, ya que son acciones humanas, tanto las del agente individual, economista o no y son acciones humanas las del profesional o del responsable de política. Por lo mismo, todas están sujetas a una crítica de valores y de coherencia con un proyecto social valioso.

## **2. Los agentes individuales y los comportamientos**

Al nivel individual, una primera cuestión que se plantea es la de inserción o participación real de las personas en la economía. Muchas veces esa inserción es parcial, restringida, distorsionada y hasta puede resultar excluida. Todo está sujeto a un juicio moral, pues en principio, todos deberían estar en condición de poder participar en forma libre y responsable, así como al abrigo de toda forma de discriminación. La existencia de algún tipo de exclusión es éticamente inaceptable y refleja problemas de funcionamiento de la economía. Por otro lado, quienes participan en la actividad económica, toman decisiones y obtienen beneficios en diferente medida y bajo ciertas limitaciones.

El proyecto humano es el de la realización plena o del logro de la felicidad, entendida como satisfacción de aspiraciones personales. Esto es, lejos de algún individualismo egoísta y más bien solidaria en relación con otros y con participación en el proyecto social. Ahora bien, esto compromete los comportamientos, es decir, la forma concreta y cotidiana de actuar y la adhesión a un mundo de valores sociales y morales que dan sentido a esa acción.

Tradicionalmente se ha ubicado la orientación de la acción de las personas entre el egoísmo y la solidaridad; entre el utilitarismo y el espíritu de servicio. Igualmente la forma de inserción se ha ubicado entre el individualismo o el colectivismo y la participación entre el conflicto o la cooperación. Sin embargo, es evidente que aunque se verifiquen situaciones extremas, en lo que es corriente, alguna de esas formas adquiere preponderancia respecto a otras y lo hace bajo la influencia de contextos sociales y culturales dados.

El caso es que las personas buscan alguna satisfacción, alguna forma de utilidad para sí, habitualmente tienen una escala de preferencias, así como proyectos personales que difieren de los de otras y pueden entrar en conflicto con ellos. La causa de satisfacciones limitadas se puede encontrar en los medios con que se cuenta y la capacidad de la fuente de satisfacciones para responder a los requerimientos, es decir, la eventual y a veces extendida escasez. En estos casos las posibilidades de unos y otros son diferentes y la exigencia de jus-

ticia queda anulada o tergiversada.

Por un lado se tiene la consistencia moral de las personas, su comportamiento racional y por otro, el hecho inevitable que las acciones y omisiones de unos afectan a otros y al conjunto social. En todo caso, el comportamiento racional no es sólo el que busca eficacia inmediata y a cualquier precio, sino el que busca el mayor beneficio sin ignorar la presencia y aspiraciones de otros. El ser racional, lejos de la caricatura del *homo oeconomicus*, es un ser que tiene dimensiones afectivas, estéticas y morales. Es mucho más interesante que un robot calculador, aunque no renuncie a progresar y a obtener los mejores resultados de sus esfuerzos.

### **3. Los responsables sociales y el bienestar**

Si, como hemos señalado, la participación en la vida económica es un derecho y una fuente de responsabilidades para las personas, existen también derechos y responsabilidades colectivas y de algunos con la sociedad entera.

Por una parte está lo que podemos definir como el proyecto social, las aspiraciones, requerimientos colectivos en cuya definición y construcción están todos concernidos, aunque con grados diversos de influencia y poder. Por otra parte, está el hecho que tanto el establecimiento de las condiciones de participación, es decir la

red de normas, instituciones y organizaciones que hacen posible el funcionamiento de la economía, como la creación o puesta en marcha y el funcionamiento continuo de las estructuras o de las unidades económicas, dependen de decisiones y gestión de personas, de equipos y compromete la participación de otras numerosas personas.

Esto último se concreta en dos grandes líneas, estas son: la política económica y la gestión empresarial, y cada una abre posibilidades de liderazgo, de servicio y de realización personal, como también riesgos de manipulación y utilitarismo, es decir que son, en definitiva, pasibles de juicio moral.

En el ejercicio de estas funciones, el político o el empresario deben cumplir con un requisito de competencia, de capacidad o de conocimiento, intuitivo o formal, que les permita proyectarse más allá de lo evidente o seguro y limitado. Lo esencial de estos responsables sociales es el manejo o el procesamiento de la información; la percepción de necesidades y aspiraciones de las personas; la capacidad de juicio sobre la situación y perspectivas futuras, lo cual compromete competencias técnicas; y, una cuestión que es básica aunque muy difícil de lograr con precisión, esta es la evaluación de las consecuencias posibles de las decisiones y acciones así como de las omisiones o exclusión de alternativas. Después de todo es en busca de consecuencias favorables que se empeñan esfuerzos y en función de evitar consecuencias negativas que se hace igualmente.

Estamos haciendo referencia a personas o grupos que están involucrados o pueden ser afectados por decisiones en opciones de los responsables o dirigentes y esto es muy delicado, pues aparecen costos sociales, cargas adicionales, postergaciones e incluso exclusiones en función de objetivos económicos o por lo menos defendibles que pueden ser legítimos. Tenemos el caso del control de la inflación, del manejo de los déficits fiscal o exterior, de la estabilidad institucional y otros, pero en cada uno no se debe confundir objetivos con instrumentos ni caer en simplificaciones abusivas, en extremismos o en fundamentalismos que en los casos señalados, por ejemplo, se tengan que alcanzar al precio de mantener o agravar la pobreza de las mayorías, de incrementar el desempleo, la informalidad y, en general, el empleo de mala calidad que siguiendo la propuesta actual de la OIT y formulándolo en negativo podemos definir como «trabajo no decente para muchos».

Son pues grandes las posibilidades de servicio e influencia de quienes asumen el papel de dirigentes en la economía e, igualmente, son graves los riesgos de error, con daño para muchos. Por ello la pertinencia de la crítica, el deber de procesarla y la disponibilidad para rectificar y, más aún, rectificarse. Es decir, actuar éticamente y responder éticamente a las eventuales discrepancias.

Por lo mismo existe una exigencia de actitud abierta a buscar lo mejor o de mejorar, pero además, un imperativo que se desprende del hecho que se trabaja con otros y para otros y éste es el de una cierta **prudencia**

que, incluso puede ser identificada con algo de conservadurismo que no choque con rigor analítico ni con objetivos elevados. De lo que se trata es de no comprometer alegremente la suerte de otros ni en términos de condiciones de participación ni por radicalizar riesgos que afectan, sobre todo, a otros.

En todo esto, es decir, la pertinencia de las propuestas, los métodos y ritmo de las acciones así como la asignación de medios, nos estamos refiriendo a proyectos, contenido y modalidad de acción que convocan o involucran a muchos y que son fruto de una elaboración y selección de equipos, presuntamente competentes y animados de algún espíritu de servicio. Lo que no está asegurado es el acierto y la equidad en la distribución de las cargas. Ahora bien, en este caso que no es hipotético, sino frecuentemente real, la **democracia efectiva** es una condición básica y cumple un papel crucial. En efecto, en un sistema democrático se conocen y comunican discrepancias y se canalizan propuestas a través de los medios de comunicación, de los partidos y parlamentos, así como de instituciones especializadas. En un sistema democrático no sólo se toleran estas críticas e iniciativas, sino que se procesan adecuadamente, y se las puede incorporar en alguna medida, para poder mejorar o perfeccionar proyectos y políticas. Nadie tiene el monopolio del acierto y con la participación seria y oportuna de todos se pueden alcanzar logros interesantes. Esto se ha comprobado elocuentemente en economías emergentes con procesos democráticos en progreso.

En la interacción permanente que es esencial en la democracia se puede consolidar la democracia económica como derecho y responsabilidad, como exigencia ética e incluso como medio para promover actitudes y comportamientos éticos de todos en la sociedad.

Pando, 12 de noviembre de 2001

## **ÉTICA Y ECONOMÍA (II)**

Mag. Ismael Muñoz,  
Departamento de Economía  
Pontificia Universidad Católica del Perú.

La vida diaria de las personas y de las familias, de las asociaciones, de las empresas y de los Estados, está llena de situaciones y decisiones económicas que tienen implicancias éticas. Ello debiera ser una razón para que Economía y Ética como disciplinas del saber humano dialoguen cercanamente entre sí. Sin embargo, muchas veces lo que observamos es que este diálogo no se produce y asistimos, más bien, a un distanciamiento como si fueren campos del saber que no tuviesen múltiples intersecciones.

El valor de la vida humana es un tema central de la Economía y de la Ética. La pregunta, ¿se puede valo-

rar, en el sentido de calcularle un precio, a la vida humana? y no sólo de considerarla un fin en sí mismo, es muy importante y actual. El destino de millones de personas en el mundo está diariamente comprometido por la forma en que se aborde la pregunta y la respuesta acerca del valor de sus vidas.

## **1. El valor de la vida humana y la “decisión de Zelma”**

Quisiera acercarme a este punto recordando una pequeña experiencia personal. Hace pocos días vi una película protagonizada por la cantante y actriz Bjork y Catherine Deneuve que lleva por título “Bailando en la Oscuridad”. Su argumento, en resumen, trata de una mujer de Checoslovaquia que ha migrado a los Estados Unidos por razones económicas con su hijo. Trabaja muy duro como obrera en una empresa textil y lo poco que puede ahorrar de su salario va a una pequeña caja de cartón donde guarda su dinero. Luego de varios años ha logrado ahorrar lo suficiente para pagar la operación de su hijo a fin de que no quede totalmente ciego como va quedándose ella, pues su enfermedad es hereditaria.

Sucede que todo su dinero, un poco más de 2,000 dólares, le es robado por un policía, vecino suyo, que no podía pagar la hipoteca de su casa, el cual aprove-

chando la ausencia de Zelma y la ceguera del hijo logra descubrir el lugar donde guardaba la caja. Ella, al tratar de recuperar dicho dinero, tiene que matar al ladrón en circunstancias totalmente ajenas a su voluntad. Sin embargo, es capturada, enjuiciada y condenada a la pena de muerte. Para enfrentar el juicio no pudo pagar un abogado y el defensor de oficio no cumplió con su rol profesional; además, las circunstancias aparecían como si el dinero hubiera sido del vecino y ella la delincuente.

El hecho es que antes de ir a la cárcel, es decir antes de que fuera capturada, entregó el dinero recuperado al médico de la clínica donde debía operarse su hijo en el momento adecuado y acordado por el especialista. Luego de haber sido condenada y pasado un tiempo en la cárcel se sabe que su caso puede ser reabierto y la pena podría ser conmutada por una más leve, tal vez cadena perpetua. Pero para que ello fuere posible tendría que pagar los honorarios de un abogado que tuviera experiencia en el campo de la defensa. Estos representaban algo más que 2,000 dólares.

Podemos llamar a esta situación “la decisión de Zelma” recordando aquella otra famosa película sobre el periodo nazi llamada la “decisión de Sophie”. En el caso de Zelma tiene que decidir entre su vida ya condenada a pena de muerte y la de su hijo a fin de que no quede ciego. El problema económico era de qué manera asignar el dinero, recurso escaso, entre dos alternativas; sólo que en ambas, de una u otra manera, se jugaba la vida humana. Zelma, sin dudarlo siquiera, elige la vida de su hijo y éste puede operarse de la vista.

En cualquier caso, el problema económico era también un problema ético pues se había puesto en juego la vida de dos personas; y donde a una de ellas se la colocaba en el trance de tener que elegir. En este episodio, también se halla presente otro problema económico y ético a la vez, pues para que ambas vidas humanas puedan ser salvadas, los profesionales vinculados a este problema (el médico y el abogado) si no recibían a cambio el dinero que costaban sus servicios no podían salvar ni una ni otra vida. De esta forma, la vida humana tenía un precio, el cual si no se pagaba producía la muerte de la madre o la discapacidad permanente de su hijo. Una sociedad que funciona así, donde la economía práctica se separa tan radicalmente de la ética, tiene evidentemente un grave problema.

Considero que decisiones de este tipo, sobre todo en el mundo de la pobreza, las personas tienen que tomarlas permanentemente. Por ejemplo, si los ingresos de una familia pobre bajan repentinamente porque pierden el trabajo el padre o la madre o por cualquiera otra razón, dada la fragilidad del empleo en los sectores pobres, entonces la decisión que tiene que tomar la familia es a qué hija o hijo, o a cuáles miembros de la familia hay que sacrificar en su educación o salud, para que otro u otros puedan seguir adelante. Son decisiones económicas que implican interrogantes éticos fundamentales. Sin embargo, las familias avanzan en el difícil camino de la superación de la pobreza en medio de sacrificios humanos y costos que pueden ser evitables. Pero es así como todavía funciona nuestra sociedad, sin eficiencia

en el cuidado de la gente y sin el respeto por el derecho a una vida digna, pues por progresar un centímetro se pagan costos humanos muy altos.

Podemos deducir algo esencial de todo lo anterior. La vida humana debiera estar protegida de manera fundamental, tanto por la sociedad como por el Estado; y esto recogerse en el derecho (Constitución y Leyes) y dotar a las instituciones responsables del poder y recursos para que lo hagan cumplir. En este punto, también es importante remarcar que este derecho no debiera recogerse sólo en el sentido de la libertad negativa o del derecho negativo, como ausencia de coerción externa a la persona por parte de otra persona o institución, sino también de la libertad positiva, aquella que le permite alcanzar a la persona humana un logro valioso. La Economía tendría mucho que aportar en este terreno y un acercamiento con la Ética sería sumamente valioso para nuestra disciplina. ¿Se trata de una utopía irrealizable? ¿O es posible gobernar el Estado y el mercado, y hacerlos instrumentos en poder de los seres humanos a fin de que funcionen al servicio de la vida humana y no en contra?

## **2. Keynes y los códigos morales en la economía**

¿Qué explicaciones podemos encontrar ante situa-

ciones en que la vida humana parece no contar, en aras de otros objetivos como la obtención de máximas ganancias o crecimientos rápidos de la producción de cosas? Hace ya varias décadas, un economista inglés cuyas ideas parece que vuelven a tener influencia en nuestros días, escribió varias reflexiones económico-filosóficas al respecto, que nos pueden ayudar a enfocar el problema. Se trata de John Maynard Keynes, mucho más conocido por sus escritos macroeconómicos que por sus ideas filosóficas.

Keynes escribió sobre los códigos morales que rigen en la época moderna y sobre los cambios que se producirían en el futuro con el cambio de época; también podría decirse con el paso del reino de la necesidad al reino de la libertad. Una explicación de por qué acontece una situación como la descrita anteriormente es por la vigencia de ciertos códigos morales que según Keynes son “útiles y necesarios” para avanzar en el camino del progreso económico que requiere acumulación de capital. La historia también avanza por lados oscuros, podríamos decir.

En su carta dirigida al futuro, a “nuestro nietos”, es decir a los suyos, Keynes dice lo siguiente: “Cuando la acumulación de riqueza ya no sea de gran importancia social habrá grandes cambios en los códigos morales. Podremos librarnos de muchos de los principios seudomorales que han pesado durante doscientos años sobre nosotros, siguiendo los cuales hemos exaltado al-

gunas de las cualidades humanas más desagradables, colocándolas en la posición de las virtudes más altas. Podremos permitirnos el atrevimiento de dar al motivo monetario su verdadero valor. El amor al dinero como posesión –a diferencia del amor al dinero como un medio para gozar de los placeres y realidades de la vida– será reconocido por lo que es, una morbosidad algo repugnante, una de esas propensiones semidelictivas, semipatológicas, que se ponen, encogiéndose los hombros, en manos de los especialistas en enfermedades mentales. Todas las clases de costumbres sociales y prácticas económicas, que afectan a la distribución de la riqueza y de las recompensas y sanciones que ahora mantenemos a toda costa por muy desagradables e injustas que puedan ser en sí mismas, porque son terriblemente útiles para promover la acumulación de capital, serán desechadas por fin porque entonces seremos libres de hacerlo.”

Y continúa su reflexión explicativa de las posibilidades que abre el futuro, diciendo: “Nos veremos libres, por lo tanto, para volver a algunos de los principios más seguros y ciertos de la religión y virtud tradicionales: que la avaricia es un vicio, que la práctica de la usura es un delito y el amor al dinero es detestable, que aquellos que siguen verdaderamente los caminos de la virtud y la sana sabiduría son los que menos piensan en el mañana. Una vez más debemos valorar los fines por encima de los medios y preferir lo que es bueno a lo que es útil. Honraremos a todos cuantos puedan enseñarnos cómo debemos aprovechar bien y virtuosamente.”

mente la hora y el día, la gente deliciosa que es capaz de disfrutar directamente de las cosas, las lilas del campo que no trabajan ni hilan.”

Y concluimos esta larga cita de Keynes con una idea final que podría limitar nuestras expectativas en el presente. Dice: “Por lo menos durante otros cien años debemos fingir nosotros y todos los demás que lo justo es malo y lo malo es justo; porque lo malo es útil y lo justo no lo es. La avaricia, la usura y la cautela deben ser nuestros dioses todavía durante un poco más de tiempo, pues sólo ellos pueden sacarnos del túnel de la necesidad económica y llevarnos a la luz del día.”<sup>1</sup>

### **3. Enfoque ético y enfoque técnico en Economía**

Otro economista reconocido por sus aportes a la economía del bienestar y al conocimiento de las causas de la pobreza ha escrito sobre *Ética y Economía*. Se trata de Amartya Sen, nacido en India. El sostiene que el distanciamiento entre ética y economía ha empobrecido a ambas disciplinas, pero no cree que el enfoque ético se haya debilitado a medida que la economía evolucionaba. Piensa que la Economía tiene un doble origen, uno que se remonta a Aristóteles (y tiene una línea de continuidad en Adam Smith) en donde la Economía está di-

rectamente relacionada con fines humanos, que es generar y conseguir riqueza, siendo el fin principal para el ser humano conseguir lo bueno para sí. Este es el origen ético de la Economía.

Pero también existe el otro origen caracterizado por temas logísticos más que por fines últimos. Este es el enfoque u origen técnico de la Economía, donde los fines se dan en forma muy directa y el objetivo de este enfoque es encontrar los medios adecuados para alcanzarlos. Según este enfoque, el comportamiento humano se basa en motivos simples y fácilmente caracterizables. Uno de los mayores exponentes es el economista francés Leon Walras, quien aportó ideas fundamentales para entender el funcionamiento de los mercados y las características de la teoría del equilibrio general de los mismos.

Se piensa que ambos enfoques tienen mucho que aportar a la Economía como disciplina. Ha escrito lo siguiente: “Dada la naturaleza de la economía, no es sorprendente que tanto el origen relacionado con la ética como el basado en la técnica tengan cierto sentido en sí mismos. Me gustaría señalar que las complejas cuestiones planteadas por la visión ética de la motivación y del logro social, deben encontrar un lugar importante en la economía moderna, pero al mismo tiempo, es imposible negar que el enfoque técnico tiene también mucho que ofrecer a la economía. De hecho, en las obras de los grandes economistas se pueden observar las dos características en diversas proporciones. Evidentemente, al-

gunos toman las cuestiones éticas con más seriedad que otros. Por ejemplo, éstas dominan en los escritos de, digamos, Adam Smith, Jonh Stuart Mill, Karl Marx o Francis Edgeworth más que en los de, por ejemplo, William Petty, François Quesnay, David Ricardo, Augustine Cournot o Leon Walras, a quienes les interesaban más los problemas logísticos y técnicos de la economía.”<sup>2</sup>

Estas ideas nos ayudan a explicar diversas situaciones actuales y cercanas. El enfoque técnico de la economía ayuda al enfoque ético, por ejemplo, en el diagnóstico del problema del transporte en Lima y Callao; y en las decisiones de uso de los recursos para enfrentar dicho problema. Por el análisis técnico se llega a la conclusión de que en la actualidad existe una sobreoferta de unidades de transporte público en Lima-Callao. Es decir, se requieren 20,000 unidades de transporte público, pero existen 50,000. Por ello es que se acrecienta el problema de la congestión del tránsito, que lleva a generar pérdidas del orden de los 500 millones de dólares al año. Es probable que lo anterior explique en parte el alto índice de accidentalidad en Lima-Callao que resulta en 2,000 muertos por año; y también la alta contaminación del medio ambiente.

Otro resultado de este problema es que la persona pobre que no tiene vehículo propio se demora en promedio 54 minutos para llegar a algún lugar en Lima. Se pierde mucho tiempo en el trasladarse dentro de la ciudad, debido a que no hay un sistema integrado de trans-

porte masivo. Y ¿cuáles son las decisiones que se consideran y con qué criterios? Pues, no se percibe una racionalidad de protección y prioridad de la persona humana en lo que las autoridades toman en cuenta. En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y muy probablemente también en la Municipalidad de Lima, existe una agenda de proyectos viales que dan prioridad al transporte privado a pesar de que el 81% de los viajes son a través del transporte público. Es decir, estos proyectos viales no se focalizan hacia el mejoramiento del transporte público, lo cual aumenta las dificultades y costos de tiempo y riesgo que tiene la gente para trasladarse en la ciudad, causando mayor deterioro en su calidad de vida.

Esta información y análisis técnico sobre la situación del transporte en Lima y el país las he tomado de un estudio que ha realizado el economista Gustavo Guerra-García, documento y exposición que me han sido muy útiles para poder plantear los dilemas éticos y la forma en que las decisiones técnicas afectan la vida de la gente.<sup>3</sup>

El análisis técnico nos dice también que la solución no es construir más carreteras en Lima y Callao. Nuestra capital tiene aproximadamente 7,900 Kms de pistas asfaltadas, similar magnitud de la que tiene Londres, pero la diferencia es que tenemos muchos más problemas acá que allá. Descubrimos que desgraciadamente los ingenieros trabajan más para los carros que para la gente. Dado que hay una oferta que excede lar-

gamente la demanda de transporte público, entonces, la solución adecuada pareciera ser tomar la decisión de realizar una gestión ordenada y eficiente de la infraestructura y del transporte público, es decir del tránsito; y no exclusivamente destinar los escasos recursos a construir más pistas, que involucran un gasto de inversión importante.

Por tanto, para que la calidad de vida mejore en Lima por el lado del transporte, tienen que crearse mecanismos de salida de los vehículos del mercado, sobre todo de las unidades viejas y obsoletas, de las que son peligrosas para la vida y para el medio ambiente. Pero la voluntad política de crear dichos mecanismos reguladores no ha existido hasta la fecha, pues hay un problema institucional vinculado a la autoridad del transporte de Lima y del país; y el temor a enfrentar conflictos con los agentes e intereses privados que prefieren mantener la situación tal cual está. Dado que se conoce el problema económico y técnico del transporte masivo en Lima y Callao, entonces el problema principal está ligado a la ética pública, la cual orienta la acción política y de gobierno hacia la construcción del bien común y la mejora de la vida social.

Parecido al problema anterior tenemos varios otros en los que las decisiones del presente son fundamentales para mejorar o empeorar la calidad de vida en el futuro cercano. La red vial asfaltada del Perú se conforma de 8,400 Kms., que en la actualidad está en riesgo de

deterioro por el descuido y la crisis económica que vienen desde 1998. Si hoy los recursos con los que cuenta el país en este rubro no se destinan al mantenimiento de la red vial nacional, en dos o tres años estará en mal estado; y será más costoso y riesgoso trasladarse por las carreteras del país. El dilema económico y ético es ¿a qué destinar principalmente dichos recursos que son escasos: a construir más carreteras que son objeto de inauguración, rédito político, fotografías, etc., o a mantener en buen estado las carreteras ya construidas para evitar su rápido deterioro, lo cual no da lugar a inauguraciones, no hay medios de comunicación que cubran esta noticia, etc.?

En otro campo del transporte en el Perú, la economía ha mostrado la existencia de una alta correlación entre los problemas financieros de las empresa aéreas y la caída de sus aviones. Cuando existen problemas financieros se descuida el mantenimiento de los aviones, se gasta menos en cambio de repuestos, se paga malos sueldos a los pilotos que como personas también tienen dificultades económicas que afectan su ánimo y concentración, etc. Por ello, para una compañía de aviación, sabiendo lo anterior que es un aporte de la econometría, tener problemas financieros y seguir volando con sus aviones es también un problema ético, puesto que se coloca en grave riesgo la vida de los pasajeros.

## 4. Una demanda ética

Finalmente, quisiera decir que la mejora en la calidad de vida de toda persona y el poder gozar de una vida digna es un derecho humano fundamental; y en el caso de nuestro país, dada la situación de grave dificultad en que se halla la vida humana, se trata no solamente de un derecho sino de una demanda ética.

El que la economía, nacional e internacional, dote de los recursos necesarios para avanzar en su cumplimiento posibilitará también que avancen otros derechos que impulsarán el propio desarrollo de la economía y de la libertad humana, en un mundo que es uno solo tanto para los pobres como para los ricos.

Pando, 12 de noviembre de 2001

---

1 Keynes, John. "Las posibilidades económicas de nuestros nietos" en *Ensayos de Persuasión*. Ed. Crítica, Barcelona, 1988.

2 Sen, Amartya. *Sobre Ética y Economía*. Alianza Editorial, Madrid, 1989. (p.24)

3 Guerra-García, Gustavo. «Diagnóstico y Propuestas del Sector Transportes del Perú: los casos interurbano y urbano», mimeo, Lima, 2001.

## **ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN Y LA CONTABILIDAD**

Dr. Luis Gómez Martens  
Departamento de Ciencias Administrativas,  
Pontificia Universidad Católica del Perú.

Luego de las excelentes exposiciones del Dr. Máximo Vega Centeno y del Mag. Ismael Muñoz Portugal quiero expresarles que para mí es una deferencia participar en este importante evento, en una comunidad confesionalmente católica, aportando e intercambiando algunas experiencias para dar respuesta a los problemas actuales que nos plantea la cultura dentro de la fe y la ética, con un enfoque desde el campo de la administración y de la contabilidad por el acceso que tienen en todas las actividades económicas de las empresas e instituciones de la nación. Deseo comentarles un aviso publicado en *El Comercio* el día de ayer, (11 de noviembre de 2001) donde se menciona que tres personas, una de ellas invocando la condición de Notario Público, ingresaron a una casa de reposo en Monterrico, Surco y sorprendieron al personal de dicho establecimiento, in-

roduciéndose a la habitación donde se encontraba interna la Sra. Neme Sabal Sabal, de 87 años de edad, quien padece de una secuela de infarto cerebral y demencia vascular. No obstante la incapacidad absoluta de la misma, dichas personas cogiéndola de la mano imprimieron la huella digital de su índice derecho en documentos cuyo contenido se ignora. Estos hechos se denunciaron ante las autoridades pertinentes. Esto nos hace pensar sobre la seria crisis de valores por la que se atraviesa en nuestro país.

Es evidente que los días en que vivimos pueden acertadamente definirse como tiempos de cambio y por ello mismo han de ser tiempos de meditación. Ante esta época de dramáticos sucesos políticos, de las guerras que se suceden en el mundo, de la violencia terrorista, el narcotráfico, el contrabando, el lavado de dinero, el debilitamiento institucional, la pobreza, la corrupción, la crisis de valores humanos y sociales, el fundamentalismo religioso. En suma de la oscuridad y el desorden que acarrea la búsqueda del interés propio en lugar del interés común, como debiera ser, donde la incesante búsqueda de la verdad es una realidad creadora cuyo camino es el conocimiento, que como una luz en el horizonte nos permite proyectar nuestras metas hacia la consecución de un mundo justo y solidario, acercándonos a una clara visión de las cosas, revelándonos lo correcto y separándonos de lo incorrecto, en la consecución del bien común.

Se hace necesario asumir una planificación y administración de estos Tiempos de Cambio, en los que se ha producido una explosión plural de ideas, costumbres y variadas propuestas donde nuestras manos han quedado pequeñas a la hora de recoger tanta abundancia de novedades, acercándonos a un futuro que aún está por escribirse y al que podremos avanzar con seguridad y confianza desprendiéndonos del pasado.

Hay que prepararse para ese futuro sin saber todavía exactamente cómo se irá formando la nueva imagen del mundo y para eso se requiere actualizar el conocimiento constantemente, generar una cultura de aprendizaje continuo de nuevas ideas, técnicas y experiencias que puedan ser aplicadas en nuestro desempeño profesional. Lo importante es estar al día para poder dar un paso adelante antes que los demás. Lo que conocemos hoy se volverá rápidamente obsoleto mañana. Apliquemos el aprender a aprender ampliándolo también a em-prender.

La ética puede ser concebida como el arte de ejercer una profesión que permita adecuar el desempeño de la misma a la dignidad humana tanto en su dimensión profesional como social.

Creo que leyendo y meditando el código de ética de los gremios profesionales de nuestro país y los del resto del mundo, podemos apreciar o deducir que existe

un consenso sobre los principios morales y valores para la toma de decisiones a fin de que las empresas o instituciones tiendan a la excelencia y a la calidad total, para lograr así ganancias, realización, progreso personal y la satisfacción de los demás.

Luego de estas apreciaciones, analizaré brevemente la profunda crisis que vivimos tanto en el sector privado como público en nuestro país.

La realidad es que la escala de valores éticos y morales está totalmente distorsionada, lo que ha sido asimilado a lo largo de la vida de una gran mayoría de personas sin mayores cuestionamientos.

Como ejemplo, podemos mencionar sólo algunos casos: el de los medios de comunicación tanto de la prensa escrita, hablada como televisiva, en los que se distorsionan totalmente los valores éticos y morales. Es el caso de los talks shows, los diarios “chicha”, los cómicos ambulantes, y la misma publicidad como la propaganda en la que un niño engaña a cada uno de sus padres, por separado, mencionándoles que entre el uno al otro han pensado regalarse un celular, a fin de obtener para él, el premio adjunto que otorgaban por la compra de los mismos, y compartirlo con sus amigos. O el caso de un perfume que al aplicárselo conquista a muchos del sexo opuesto, son los casos de la publicidad engañosa.

Por medio de las leyes y las sanciones, que son importantes, no se logrará moralizar el país ya que sólo se combaten los síntomas de una enfermedad, pero no su causa principal, donde es para cada individuo prioritario el resultado a favor de sí mismo, sin importarle los derechos de los demás.

No sólo debemos iniciar para las futuras generaciones una acción en los colegios y la familia sino también actuar con las personas que actualmente dirigen o participan tanto en las instituciones públicas como privadas y para esto podemos actuar no sólo con nuestros alumnos universitarios sino también con el apoyo de las empresas a la comunidad, las cuales han iniciado campañas televisivas como la firma Backus en la que propugna la recomposición de nuestra sociedad restableciendo el conocimiento de los valores que debemos respetar.

En lo que se refiere al aspecto más importante del tema que me ha tocado comentar, que es la ética en el desempeño profesional en las ciencias económicas, administrativas y contables, que en las currículas se ha bautizado como Deontología Profesional, nos permite apreciar que en nuestro medio se suele reconocer que la mayoría de veces los principios éticos o morales no son respetados en el mundo de los negocios ni en la gestión pública, afectando no sólo a los actuales sino a los futuros profesionales.

El afán de los bienes de consumo y la búsqueda apasionada de los ascensos y del prestigio se acrecientan, lo que acentúa el fraude, el robo o las falsificaciones. El desprestigio de la ley se generaliza pues en la mayoría de los casos nadie la cumple. “Hecha la ley, hecha la trampa”. Lo importante es eludir las sanciones.

Por tanto, es preciso que surja una acción dinámica y estimulante que despierte los grandes valores comunes y solidarios. La tarea de la educación moral ha de ser permanente, constante e incesante. Para esto contamos actualmente con instituciones como la Comisión de la Verdad, Transparencia, el zar de la anticorrupción, etc.

La mejor garantía del éxito profesional la constituye el leal y escrupuloso cumplimiento de los deberes.

Se hace por tanto necesario repensar sobre la nueva Universidad del siglo XXI, capaz de responder a las demandas ineludibles que hoy enfrenta: una educación de calidad, adecuación y respuesta a la problemática social, gestión eficiente, vinculación con los sectores productivos y visión de futuro.

Debemos inculcar conocimientos a los futuros profesionales para desarrollar habilidades, insistiendo en la interiorización de valores y actitudes como identidad, solidaridad y autoestima para elaborar un perfil general

que servirá como punto de partida para desarrollar una metodología pedagógica capaz de apoyar un efectivo programa de moralización entre los actuales y futuros profesionales que laboran en el campo de las ciencias económicas, administrativas y contables de nuestro país.

En las últimas décadas, la economía mundial ha asistido a la obsolescencia de algunas teorías clásicas que regían la gestión de las Empresas: la cuota de mercado ya no garantiza la rentabilidad y el producto no es lo más importante, sino la satisfacción de las necesidades cambiantes de los clientes.

Internet y la nueva economía son los aceleradores de este proceso y los empresarios estarán sometidos a una etapa de reinención y de examen permanente.

El mundo de la administración es uno de los pilares sobre los cuales la sociedad construye su desarrollo, tiene como fundamento ético la administración de recursos para mejorar la calidad de vida de los individuos, la potenciación de la educación, la erradicación de la marginalidad social y salvaguarda del medio ambiente, independientemente de la responsabilidad de la dirección para el logro de objetivos, del trabajo en equipo, la satisfacción de los clientes y la rentabilidad de la empresa, así como, del logro de sus metas profesionales.

Los documentos en los que las empresas dan a conocer sus valores empiezan a popularizarse y están

consideradas como las mejores para trabajar, cumpliendo con las leyes establecidas, marcando pautas propias que generen eficiencia y reglas de juego claras que son apreciadas por el personal de trabajo. Uno de los ejemplos más interesantes es el credo empresarial de Johnson & Johnson.

Menciono el caso de los dos Colegios de Licenciados en Administración, uno de Lima Regional III, bajo el Decanato del Lic. Armando Mejía y el otro del Consejo Directivo Regional III, Lima, a cargo de la Lic. Sonia Allpas, el cual establece una incompatibilidad que pese al tiempo transcurrido, no ha sido resuelto por el Poder Judicial, teniendo que recurrir muchos profesionales al Colegio de Licenciados de Administración del Callao, evitando así la dualidad existente en Lima.

Con relación al comportamiento ético del profesional contable que con el devenir del tiempo, la globalización y los cambios que se han suscitado últimamente, ha desarrollado nuevos campos vinculados a la gestión empresarial, que cada día se enfrenta a resolver conflictos éticos para los cuales debe estar preparado. Por esta razón, en la formación del Contador Público, nuestra primera tarea será la de continuar activamente con la unificación de la currícula básica multinacional en nuestras Universidades tanto nacionales como privadas para el desarrollo de los futuros profesionales de las Ciencias Contables. Ya se han realizado estructuraciones que en la actualidad dejan algunos vacíos que se traducen, en cierta medida, en un bajo nivel profesional.

Requerimos uniformizar en las Universidades las metodologías de la enseñanza, ya que los principios generales por los que debe regirse la conducta ética responsable del Contador da lugar a la formulación de reglas específicas, que se deben aplicar para cualquier interesado, ubicado en cualquier lugar, absteniéndose el profesional de realizar actos que puedan desacreditar a lo que será una profesión sin fronteras.

La búsqueda de la excelencia en la educación universitaria de la disciplina contable, para forjar profesionales con claros conceptos de ética y tener como meta proporcionar no sólo la enseñanza de la técnica, sino también y en primera instancia la de los principios y valores morales propios de la profesión. La Federación y los Colegios de Contadores Públicos del Perú, juegan un papel importante en la difusión de las normas para el comportamiento ético; así como, la formación de tribunales de Honor con facultades disciplinarias para prevenir o resolver denuncias, velando así por los principios morales que deben regir la conducta ética responsable del profesional contable.

No debemos dejar de mencionar que frecuentemente juzgan al Contador de una empresa, porque a través de la revelación de los estados financieros se ponen en evidencia irregularidades en la gestión de la misma, haciendo aparecer al profesional contable como el responsable y aún más cuando se ven presionados para cambiar de opinión a pesar de nuestra integridad profesio-

nal y la independencia de criterio que son los valores inherentes a nuestro desempeño profesional, siendo esta situación muy similar a la de antiguas culturas cuyas autoridades ajusticiaban al portador de malas noticias, como si éste fuera responsable de las mismas.

A manera de ilustración, les comento muy brevemente sobre un caso de evasión tributaria para falsear los estados financieros, así como, la distribución de utilidades inexistentes que involucra a los administradores y contadores, en el que una gran organización de profesionales dedicada a la evasión sistemática en el Perú, realizó en 1998 con perjuicio del fisco que superó los S/. 24 millones de evasión, utilizando la emisión de facturas falsas con las que proveía a muchas empresas importantes en el Perú.

Para concluir, debo mencionarles sobre el gran desarrollo de la Educación a Distancia que permitirá extender en ambas especialidades el impacto de las Universidades en la sociedad, llevando un nivel de formación integral hasta el lugar de residencia de todas aquellas personas que lo requieran.

Igualmente no puedo omitir mencionar la importancia de la ética y la moralidad en las relaciones internacionales como un factor de suma importancia para favorecer la paz mundial.

Pando, 12 de noviembre de 2001

Este libro se terminó de imprimir en  
Marzo del año 2002 en los  
Talleres Gráficos de  
**Impresos & Diseños S.A.C.**  
Teofilo Castillo 1750 Lima 1  
Teléfono:336-5562 fax:336-5961